

“Juzgados en el amor”

Mt 25, 31-46

Autor: Pedro Sergio Antonio Donoso Brant ocds

Lectio Divina

ES BUENO QUE HAGAMOS UN BALANCE PERSONAL

Estamos concluyendo otro año litúrgico con toda la Iglesia. Es bueno que hagamos un balance personal - y comunitario, también - y nos preguntemos si durante el tiempo transcurrido hemos realizado una coherente acción evangelizadora, de promoción humana, de santificación personal y fraterna con quienes vivimos, de glorificación a Dios en Cristo, hacia donde convergen como meta todas las actividades de la Iglesia. Y debemos planteamos más cosas, a la luz de la Palabra de Dios, en esta fiesta de Cristo Rey: ¿cómo estamos viviendo la vida presente?, ¿tenemos presente la vida futura?

Nuestra vida tiene dos tiempos. El primero es terrenal: el “tiempo propicio” que estamos viviendo, el de la salvación (cf 2 Cor 6,2), donde contamos con Cristo como “buen pastor” y decidimos, porque está en nuestras manos, si nos salvamos. Y después vendrá “aquel día”, cuando Cristo como juez se sienta en su trono de gloria y nada quede impune ante él. La Escritura nos invita en este día a reflexionar austeramente. La fiesta de Cristo Rey nos ayuda a reconsiderar que todavía estamos en el tiempo favorable de la salvación, donde todo depende de la disponibilidad para acoger la invitación de Dios. Él, buen pastor, nos invita a no endurecer el corazón para no ser seducidos por el pecado. Merece la pena repetir convencidamente: “El Señor es mi pastor, nada me falta”.

ORACION

Señor, con la palabra, tajante y auténtica, que nos has dirigido hoy hemos comprendido que lo esencial en la vida no es, ni mucho menos, confesarte con palabras, sino practicar el amor con los pobres y desfavorecidos. En esto consiste la voluntad del Padre, en vivir de ti y como tú, incluso de parte de quienes no te conocen bien. Señor, Jesús, tú te identificaste con los perseguidos, con los pobres, con los débiles. Nos has mostrado un claro ejemplo de vida, contenido en el evangelio y condensado en las bienaventuranzas.

La señal de que ha llegado tu Reino se encuentra en que en ti el amor concreto de Dios alcanza a los pobres y los marginados, y no por sus méritos, sino por su condición de excluidos y oprimidos, porque tú eres Dios y porque los “últimos” son los primeros “interesados” tuyos y del Padre.

Ayúdanos, Señor, a entender que descuidar este amor concreto por los pobres, los forasteros, los prisioneros, los desnudos o los hambrientos, significa no vivir según la fe del Reino, sino apartarnos de su lógica. Faltar al amor es negarte, porque los pobres son tus hermanos, y lo son justamente por su pobreza. Haznos comprender con todas sus consecuencias que ellos son el lugar privilegiado de tu presencia y del Padre celestial.